SESIÓN n.º 012 - 2024 ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

ORDEN DEL DÍA
19 DE JUNIO DE 2024 - 03:00 PM.

1. Instalación sesión por parte de Ana María Tolosa Rico, Presidente del Comité, en consideración a la delegación realizada por el Director General a través de Resolución n.º 275 del 07 de junio 2024.

2. Inicio de la grabación y verificación del quorum por parte de la Secretaria Técnica del comité.

2.1. Miembros permanentes convocados (voz y voto):

- Cristóbal Padilla Tejeda - Director General - (representado por Ana María Tolosa Rico - Asesor Experto Código G3- Grado 09- Dirección General)
- Larry Sadit Álvarez Morales - Secretario General (E).
- Guillermo Buenaventura Cruz –Subdirector de Negocios.
- Nohelia del Carmen Zawady Palacio - Subdirectora Gestión Contractual.

2.2. Invitados permanentes convocados (voz):

- Judith Esperanza Gómez Zambrano – Asesora con funciones de Control Interno.
- Fahid Name – Apoderado Externo con ocasión al contrato CCE-061-2024 suscrito con la Firma NAME ABOGADOS S.A.S.
- Adriana Viloria Severiche – Secretaria Técnica del Comité y supervisora Contrato CCE-061-2024.

2.3. Invitados convocados (voz):

- Ricardo Pérez Latorre -Asesor G3- 05 - Dirección General
- Maria del Carmen Marroquín – Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales.
- Luis Perea Garces – Analista T2-06 - Dirección General y suplente de la Secretaría Técnica del Comité.
- Carolina Saavedra Florián Contratista -GGCALJ-
- Manuel Alberto Vargas Espinosa Contratista -GGCALJ-

3. Lectura del orden del día y aprobación por parte de los integrantes del Comité.

3.1. Socialización Ejecutiva del Dr. Fahid Name de los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo.

3.2. Socialización a cargo del Dr. Name de la ficha de conciliación del proceso con radicado **05001310502320200027200** y votación de los miembros del Comité.

Radicación:	05001310502320200027200
Demandante:	RUBIELA ESTELLA HIDALGO
Demandado:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Y OTROS
Despacho:	JUZGADO 023 LABORAL DE MEDELLÍN
Medio de control:	LABORAL ORDINARIO
Asunto:	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, citada para el 04/07/2024 a las 02:00 PM

3.3. Comentarios de los miembros y asistentes al comité, de ser el caso, frente a los documentos compartidos por correo electrónico del 11 de junio de 2024, con ocasión a la sesión 011 de 2024 del presente Comité, en particular frente a su reglamento interno- Resolución 270 de 2021 modificada parcialmente por la Resolución 546 de 2023 y/o el Informe1Q 2024 de procesos judiciales de la Agencia.

3.4. Presentación a los miembros y asistentes del comité del Informe de la gestión de la presidencia del Comité de Conciliación realizada durante el período del 29 de enero de 2024 a 27 de mayo de 2024, en virtud de la Delegación realizada a través de la Resolución 412 de 2023 por el Director General a la Secretaría General.

Proposiciones adicionales, si las hubiere.

3.5. Decisiones, recomendaciones y compromisos.

4. Anexos a la citación:

Anexo 1. Orden del día propuesto.

Anexo 2. Informe Firma Name Procesos Judiciales y Extrajudiciales actualizado a la fecha.

Anexo 3. Datos Ekogui del proceso con radicado 05001310502320200027200.

Anexo 4. Ficha de Conciliación Ekogui 240759

Anexo 5. Resolución 270 de 2021, que en su capítulo 1° incluye el reglamento interno del Comité de Conciliación, adjunta y disponible aquí: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/resolucion_270_de_2021_por_la_cual_se_sustiyuye_y_deroga_la_resolucion_205_de_2021.pdf

Anexo 6. Resolución 546 de 2023, que modifica el capítulo 1° de la Resolución 270 de 2021, adjunta y disponible aquí: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/230908_resolucion_que_modifica_la_270_2021_comite_de_conciliacion.pdf

Anexo 7. Informe 1Q 2024 de procesos judiciales de la Entidad, adjunto y disponible aquí: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/informe_1q_2024.pdf

Anexo 8. Informe de gestión de la presidencia del Comité de Conciliación, delegada a la Secretaría General durante el período del 29 de enero de 2024 a 27 de mayo de 2024.

***